

---

## **PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PRESUPUESTO DE PROYECTO MELILLA, S. A. AÑO 2024**

---

### **ACTUACIÓN GENERAL**

La Sociedad Pública para la Promoción Económica de Melilla (PROMESA) ofrece al empresariado melillense un servicio integral que comprende desde la información, formación y asesoramiento empresarial hasta la financiación, ubicación y seguimiento de las empresas. Para ello, PROMESA dispone tanto de personal como de infraestructura suficiente.

La actuación general de Proyecto Melilla, S.A. se concreta en:

#### **Información y Comunicación Empresarial**

El objetivo de este servicio es favorecer la toma de decisiones en el ámbito empresarial, además de facilitar el acceso del empresario a las fuentes de información.

Para desarrollar esta actividad Proyecto Melilla, S.A. lleva a cabo las siguientes acciones:

- Plan de Promoción Económica de Melilla. Tiene como objetivo difundir las ventajas económicas existentes en nuestra ciudad a nivel local, nacional e internacional, así como dar un impulso a la Ciudad a través de actuaciones con los empresarios melillenses que les ayuden a posicionar sus empresas.
- Páginas web. A través de [www.promesa.net](http://www.promesa.net) y [www.melillaorienta.es](http://www.melillaorienta.es) Proyecto Melilla, S.A. ofrece una serie de servicios en continua actualización. El objetivo es poner a disposición del usuario en general, una herramienta sencilla y cómoda para acceder a la información.
- Cooperación con otras entidades como la Asociación Española de Agencias Desarrollo Regional, la Confederación de Empresarios de Melilla, así como otras asociaciones empresariales y de comerciantes y los distintos sindicatos de la Ciudad. Proyecto Melilla, S.A. mantiene un estrecho vínculo con estas entidades con la finalidad de llevar a cabo actividades que mejoren la prestación de servicios a las PYMES.
- Atención de consultas sobre financiación de proyectos empresariales. Proyecto Melilla, S.A. ofrece a las empresas la información para la financiación de proyectos e iniciativas empresariales, disponiendo para ello de un gabinete de asesoramiento empresarial, y siendo igualmente punto PAE y Agencia de Colocación

- Realización y asistencia a eventos y conferencias.
- Ampliación y reciclaje especializados en temas empresariales y económicos.

## Creación de Empresas

Proyecto Melilla, S.A. ofrece a los empresarios y emprendedores asesoramiento personalizado, formación específica y acceso a líneas de financiación. Con el programa *Vivero y Centro de Empresas*, el empresario puede desarrollar un proyecto desde la idea inicial hasta su consolidación.

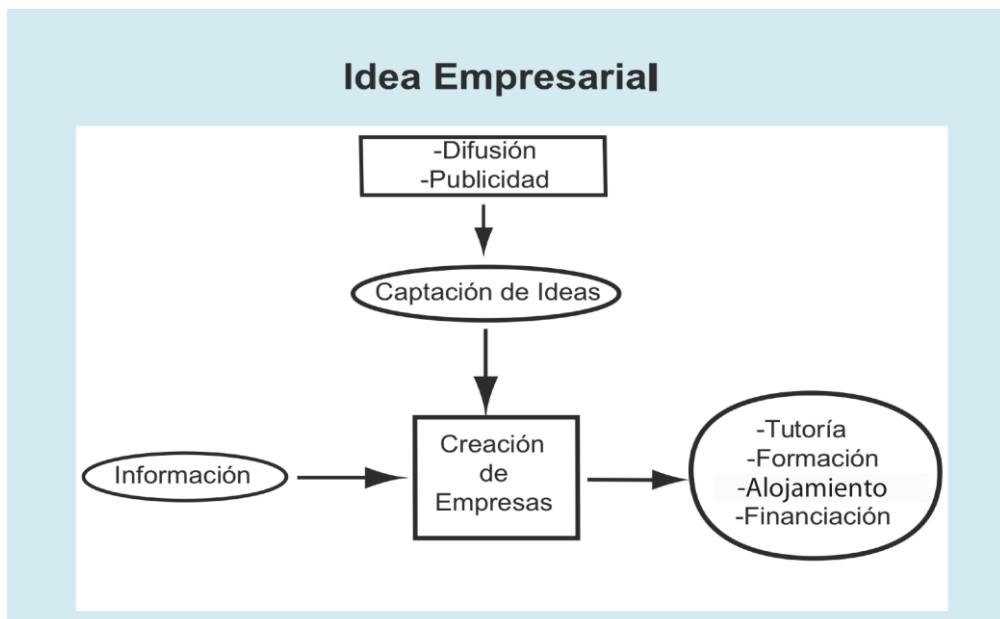
El itinerario de este servicio se concreta en:

- **Captación de ideas empresariales:** A través de charlas, seminarios y conferencias dirigidas a posibles emprendedores.
- **Creación de empresas:** Una vez detectadas las ideas, se realiza un seguimiento, formando al futuro empresario, ayudándole a dar los pasos necesarios para llegar a formar su propia empresa.
- **Financiación:** PROMESA ofrece ayudas a fondo perdido dirigidas a la consolidación de empresas, así como a la innovación y modernización de las mismas. Estas ayudas se hallan contempladas en los distintos programas operativos europeos, o bien con Fondos Propios de la Sociedad
- **Ubicación de empresas.** Proyecto Melilla dispone de 12 naves industriales y 8 locales comerciales que pone a disposición del empresario en régimen de alquiler.
- **Consolidación de empresas:** Una vez que los proyectos se han iniciado, Proyecto Melilla realiza un seguimiento a las empresas, detectando sus necesidades y aportando toda la ayuda necesaria a través de tutorías personalizadas, formación, alojamiento, financiación, etc.

## Formación de Empresarios y Trabajadores

Una de las principales funciones de PROMESA es fomentar la formación de calidad dirigida hacia los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, así como a trabajadores en activo y empresarios. Proyecto Melilla una vez analizadas las carencias formativas de los distintos colectivos y necesidades del mercado laboral lleva a cabo las diferentes acciones formativas a través de:

- Itinerarios de Inserción de Desempleados,
- Programa Formativos para Trabajadores,
- Programas de Formación en Gestión Directa.



### Medios Personales e Infraestructura

Para llevar a cabo su actividad Proyecto Melilla, S.A. dispone de personal adscrito a los distintos departamentos de la empresa.

PROMESA se halla dividida en los siguientes departamentos:

- Departamento de Ayudas.
- Departamento de Formación.
- Vivero de empresas.
- Departamento de Administración.
- Servicio de Desarrollo y Promoción Económica.

PROMESA dispone de las siguientes infraestructuras:

- Centro de empresas.
- Vivero de empresas.
- Escuela de Hostelería de Melilla.
- Escuela de construcción y artesanía

## PROGRAMA: 1/24 DEPARTAMENTO DE AYUDAS

**Responsable: JEFE DE DEPARTAMENTO DE AYUDAS: Víctor Román Gallego**

En el Departamento de Ayudas de Proyecto Melilla, S.A. se llevan a cabo actividades de difusión, información, asesoramiento de las ayudas que gestiona directamente Proyecto Melilla, S.A.U. o en colaboración con entidades financieras o del Estado, que tiene entre otras actividades la concesión de los diferentes tipos ayudas a empresas elaboradas desde la dirección de la empresa en consonancia con la Consejería de Economía y Empleo, de servicios a las distintas unidades que componen la Consejería, así como el control y seguimiento de las mismas. elaborando informes y elevando propuestas de resolución de estas ayudas a los órganos de decisión.

Este Departamento dispone además de un servicio de inspección sobre las ayudas concedidas.

Para la consecución de estos objetivos dicho departamento consta de:

- Un jefe de departamento.
- Dos técnicos medios.
- Un técnico superior
- Cuatro auxiliares administrativos, uno de ellos destacado en la Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

En este departamento, además de las actuaciones previstas en este Programa, se recogen las solicitudes de las empresas a los diferentes regímenes de ayudas. para el año 2023, tenemos previstos los siguientes regímenes:

Ayudas a la Inversión con Creación de empleo FEDER

Ayudas a la Inversión. Convocatoria: Calidad FEDER

Ayudas a la Inversión: Convocatoria: Microempresas FEDER

Ayudas para el fomento del empleo y autoempleo FSE

Incentivos Regionales

Ayudas a la adecuación y modernización de locales comerciales y de servicios

Ayudas provenientes del Fondo de Transformación y Resiliencia.

Así como la liquidación de las ayudas derivadas de REACT-EU, COVID y Resiliencia

Además, se va a finalizar con las Convocatorias de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del programa de apoyo a empresas melillenses afectadas por la crisis generada por el **COVID-19**, concretamente con las ayudas al mantenimiento y a la creación de empleo,

Para ello, además de los presupuestos provenientes de Fondos europeas, tanto FSE, FEDER o cualquier otro que admita la modalidad de subvención a empresas, se van a gestionar con Fondos propios que tiene su partida en el Presupuesto de la sociedad, a través de transferencias de capital:

**Presupuesto del Programa** **2.399.158,00 euros**

**Fuente de Financiación:**

<b>Transferencias corrientes</b>	<b>569.158,00 euros</b>
<b>Ingresos por canon Melilla Calidad</b>	<b>0,00 euros</b>
<b>Transferencias de capital</b>	<b>1.830.000,00 euros</b>
<b>De las cuales:</b>	
<b>AYUDAS A Locales Comerciales</b>	<b>1.000.000,00 euros</b>
<b>AYUDAS a empresas afectadas por obras</b>	<b>500.000,00 euros</b>
<b>PAQUETE MEDIDAS al emprendedor</b>	<b>300.000,00 euros</b>
<b>Nuevos programas informáticos</b>	<b>30.000,00 euros</b>

## PROGRAMA: 2/24 CENTRO-VIVERO DE EMPRESAS

**Responsable: DIRECTOR DE CENTRO: Juan José Viñas del Castillo**

El Programa Centro – Vivero de Empresas de Proyecto Melilla, S. A., tiene como función principal y, por tanto, como meta fundamental de su actuación, el desarrollo de la actividad necesaria para asistir a las empresas acogidas en sus infraestructuras.

PROMESA dispone para ello, en el Vivero de Empresas, de 8 locales comerciales y dos despachos ubicados en su área administrativa y, el Centro de Empresas, de 12 naves industriales, en régimen de alquiler, destinados a acoger de modo temporal a empresas de nueva creación, acompañarlas y prestarles determinados servicios en los primeros años de su desarrollo.

Proyecto Melilla, S.A. dispone, además, otras instalaciones complementarias que, si bien no se encuentran incluidas en el Programa, son gestionadas a través del mismo:

- Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía. (Monte María Cristina).
- Escuela de Negocios y Hostelería.
- Cafetería Centro de Empresas.

Para la consecución de estos objetivos dicho departamento consta de:

- Un director del Centro-Vivero de Empresas
- Un técnico medio en administración.
- Dos auxiliares administrativos.

PROYECTO MELILLA, S.A. destina estas instalaciones a la acogida temporal de empresas a las que, al margen del espacio físico, les presta determinados servicios, para que, una vez finalizado el periodo de permanencia establecido, se hallen en situación de competir y actuar en condiciones de mercado.

El sistema de precios es variable y en progresión aritmética creciente de forma que, al finalizar el contrato, éstos sean similares a los establecidos en el mercado libre.

Los servicios prestados son:

**Áreas de utilización:** Local, dotaciones, mobiliario.

**Servicios ofimáticos en general**

**Asesoramiento empresarial:** laboral, fiscal, contable.

**Oficina técnica:** Captación de trabajo, contratación, estudios/proyectos, etc.

Esta actividad conlleva una serie de gastos, independientemente de los de personal adscrito, que consisten en los gastos generales que producen la actividad descrita, así como los gastos de mantenimiento, reparaciones, limpieza y adecuación de todos los locales y naves y del entorno en el que se encuentran ubicados.

Este Programa incluye los gastos de mantenimiento de los elementos comunes del Centro de Empresas, donde se encuentran ubicadas las oficinas de Proyecto Melilla, S.A., tales como ascensores, aljibes, extintores, bombas de agua, aire acondicionado, vehículos, etc.

Para el año 2023 no se han previsto actuaciones al margen de las de adecuación y mantenimientos periódicos,

**Presupuesto del Programa** **404.495,00 euros**

**Fuente de Financiación:**

<b>Transferencias corrientes</b>	<b>301.798,00 euros</b>
<b>Transferencias de capital</b>	<b>0 euros</b>
<b>Alquileres</b>	<b>102.697,00 euros</b>

## PROGRAMA: 3/24 PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Responsable: JEFE DE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN: Eduardo Gallardo Zambrano

Una de las principales funciones de PROMESA es fomentar la formación de calidad dirigida hacia los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, así como a trabajadores en activo y empresarios.

El Programa de Empleo y Formación de Proyecto Melilla, S.A., tiene como función principal y, por tanto, como meta fundamental de su actuación, el elaborar y desarrollar programas formativos, de forma que se consiga una mayor formación y por tanto una mayor empleabilidad.

Para ello, desde este departamento se gestiona la mayor parte de la participación de Proyecto Melilla en los diferentes los Programas Operativos del Fondo Social Europeo, participando en la elaboración de bases Reguladoras y Convocatorias , estudiando, analizando y valorando las propuestas de entidades a dichas convocatorias, y posteriormente el seguimiento y las liquidaciones de las acciones formativas, así como la mayor parte de las actuaciones que se desarrollan dentro del Programa Melilla Forma.

El personal adscrito a este programa, es el siguiente:

- 1 jefe de departamento de formación y empleo
- 1 técnico contable
- 3 auxiliares de Administrativos
- 2 técnico en orientación laboral (gabinete)
- 1 técnico en orientación empresarial
- 1 técnico economista (en la Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio)
- 2 ordenanzas

**Presupuesto del Programa                    546.228,00 euros**

**Fuente de Financiación:**

**Transferencias corrientes                    537.228,00 euros**

**Transferencias de capital                    9.000,00 euros**

**De los que :**

**Programa informático                        9.000,00 euros**

## PROGRAMA: 4/24 DIRECCIÓN GENERAL

Responsable: GERENTE: Carolina Gorgé Luciáñez

El programa de dirección General consta del total de gastos generales de la empresa, excluidos los afectos al programa de centro-vivero de empresas y algunos específicos del resto de programas.

Incluye la organización de la empresa, así como sus órganos de gobierno y el gasto que ello genera, así como el departamento de administración de la empresa, por todo esto, los gastos de personal son mayores, se incluyen además las asistencias a Consejos de Administración y Juntas Generales de los órganos de gobierno, así como el resto de gastos derivados de los órganos de gobierno, los beneficios que por convenio colectivo tiene el personal, como seguros, acción social, etc.

El personal adscrito a la Dirección General, es el siguiente:

- Gerente
- 1 jefe de departamento de administración
- 1 técnico contable
- 1 responsable de comunicación y Redes Sociales
- 1 administrativo (destacado en la Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio)).
- 2 auxiliares de Administrativos

Esta área realiza toda la administración de la empresa, manteniendo constantes relaciones con la Consejería de Economía y políticas sociales, así como con la Consejería de Hacienda, Empleo y comercio la definición y consecución de objetivos.

En este programa se incluye igualmente la totalidad de los servicios de vigilancia, limpieza, consultorías, y demás servicios relacionados con la actividad normal de la sociedad, así como las necesidades de inversiones por obsolescencia de los elementos inventariables de la empresa

Los ingresos por Transferencias Corrientes de este Programa son considerados aportaciones de socios

<b>Presupuesto del Programa</b>	<b>1.222.577,00 euros</b>
---------------------------------	---------------------------

**Fuente de Financiación:**

<b>Transferencias corrientes</b>	<b>1.202.577,00 euros</b>
<b>Transferencias de capital</b>	<b>13.800,00 euros</b>
<b>Reintegro de anticipos</b>	<b>6.600,00 euros</b>

**PROGRAMA: 5/24 ESCUELAS DE CONSTRUCCIÓN Y ARTESANÍA**

**Responsable: DIRECTOR CENTRO-VIVERO DE EMPRESAS: Juan José Viñas del Castillo**

Este Programa actualmente consiste en el mantenimiento de las instalaciones que posee la sociedad en Monte María Cristina, concretamente la Escuela de Construcción y Artesanía. Esta Escuela es gestionada por el Departamento Centro-Vivero de Empresas, utilizando sus recursos de personal para llevarlo a cabo.

Incluye suministros, vigilancia, limpieza y mantenimiento.

Actualmente las naves allí ubicadas están alquiladas o con participación en gastos a varias Consejerías de la Ciudad Autónoma de Melilla, de Hacienda, empleo y comercio, de Economía y Políticas Sociales y Educación, Festejos, Cultura e Igualdad.

Para el año 2024 NO se han previsto actuaciones, al margen de las de adecuación y mantenimientos periódicos,

**Presupuesto del Programa** **141.297,00 euros**

**Fuente de Financiación:**

<b>Alquileres</b>	<b>87.000,00 euros</b>
<b>Transferencias de capital</b>	<b>0 euros</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>54.297,00 euros</b>



sociedad pública



# PROMESA

promoción económica de melilla

**PROGRAMA: 6/24 ESCUELA DE HOSTELERÍA  
Responsable: GERENTE: Carolina Gorgé Luciáñez**

Este Programa actualmente consiste en el mantenimiento de las instalaciones que posee la Sociedad, donde se realizan los cursos gestionados por Proyecto Melilla S.A., bien a través del Fondo Social Europeo, o a través de una subvención a un tercero que lo ejecuta.

Esta Escuela es gestionada por el Departamento Centro-Vivero de Empresas, utilizando sus recursos de personal para llevarlo a cabo.

Incluye suministros, vigilancia, limpieza y mantenimiento.

Para el año 2024, se ha programado la impartición de una acción formativa, cofinanciada por el FSE, habiéndose previsto una actuación:

Como inversiones se ha previsto la adquisición de:

- Luminaria de cocina y luz de emergencia
  - 2 unidades de Aire acondicionado del comedor
  - Frigorífico-congelador

**Presupuesto del Programa** **99.214,00 euros**

## **Fuente de Financiación:**

**Transferencias corrientes** 84.714,00 euros  
**Transferencias de Capital** 14.214,00 euros

**PROGRAMA: 7/24 PLAN ESTRATÉGICO. PLAN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA**  
**Responsable: PRESIDENTE: Jesús Delgado Aboy**

Melilla cuenta con una serie de grandes ventajas económicas; tales como, ayudas a empresas, bonificaciones fiscales y a la cuota patronal a la Seguridad Social, su situación estratégica en el continente africano, así como una población joven. Ventajas que resultan desconocidas para gran mayoría del empresariado nacional e internacional y que podría estar dispuesto en invertir en la ciudad.

El objetivo de este Plan es doble:

- Por un lado, ofrecer información de manera que vaya llegando de modo eficaz y eficiente a inversores, bien en grupo o individualmente, nacionales o extranjeros que vean en estas ventajas un atractivo de cara a la apertura de un establecimiento comercial en la ciudad, para ello cada año Proyecto Melilla, S.A. efectúa una serie de actividades encaminadas a divulgar estas ventajas.
- Y por otro la dinamización del tejido empresarial en la ciudad, de forma que sea más competitivo

Para llevar a cabo las actividades de promoción de las ventajas fiscales y de inversión en la Ciudad, se dispone de una serie de gastos entre los que se encuentran:

Asistencia de personal propio:

- Un técnico medio.

Gastos de desplazamientos y de publicaciones, como Dossier Económico o de algunos folletos de actuaciones concretas.

ACCIÓN	PRESUPUESTO	IPSI	TOTAL
PARTICIPACIÓN DE DOS FERIAS EMPRESARIALES DE AMBITO NACIONAL	29.000,00 €	0,00 €	29.000,00 €
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA FERIA EMPRESARIAL DE MELILLA	60.000,00 €	2.400,00 €	62.400,00 €
JORNADA TÉCNICA DE FRANQUICIAS	14.900,00 €	596,00 €	15.496,00 €
DESAYUNO EMPRESARIAL	14.900,00 €	596,00 €	15.496,00 €
DISEÑO, ASESORAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PREMIOS: MEJOR TRAYECTORIA EMPRESARIAL Y PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES	13.300,00 €	532,00 €	13.832,00 €
PASARELAS DE MODA (DOS)	15.000,00 €	600,00 €	15.600,00 €
FERIAS DE DESESTOCAJE (DOS)	15.000,00 €	600,00 €	15.600,00 €
TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y BÚSQUEDA DE EMPLEO A JÓVENES DE ESO, BACHILLER, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR Y UNIVERSITARIOS	10.000,00 €	400,00 €	10.400,00 €
MISIÓN COMERCIAL DEL SECTOR DEL JUEGO ON LINE A MELILLA	10.000,00 €	0	10.000,00 €
SEÑALÉTICA POLÍGONO SEPES	25.000,00 €	0	25.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>207.100,00 €</b>	<b>5.724,00 €</b>	<b>212.824,00 €</b>
<b>TOTAL PRSUPUESTO CON IPSI</b>			



## s o c i e d a d p ú b l i c a



# **PROMESA**

**promoción económica de melilla**

Este año no se han presupuestado actuaciones concretas para este Plan de promoción

**Presupuesto del Programa** **354.642,00 euros**

## **Fuente de Financiación:**

**Transferencias corrientes:** **354.642,00 euros**

**PROGRAMA: 8/24 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
HISPANOMARROQUÍ**  
**Responsable: CONSEJERA: Fadela Mohatar**

La Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Hispano Marroquí (FHIMADES) se crea en junio de 2005, con el objetivo de fomentar las oportunidades de desarrollo socioeconómicas entre España y Marruecos, al amparo de la Política Europea de Vecindad. De esta manera se pretende potenciar las numerosas oportunidades de desarrollo mutuo que se generan en torno a la frontera hispano-marroquí de Melilla, redundando así en una mejora del nivel de vida de los ciudadanos de ambos lados de la misma y contribuyendo a la consecución de un futuro más próspero y estable.

Proyecto Melilla, S.A. forma parte del Patronato de FHIMADES, máximo órgano de gobierno de la fundación. El Presidente de Proyecto Melilla, S.A. ostenta, a su vez, el cargo de presidente de FHIMADES.

Para la anualidad 2023 se han previsto el siguiente Plan de Actuación:

- Jornada sobre Desarrollo y Seguridad en el S.XXI 1.000 €
- Foro de debate para analizar las relaciones comerciales entre la Ciudad Autónoma de Melilla y Marruecos 1.000 €

**Presupuesto del Programa 2.000,00 euros**

**Fuente de Financiación:  
Transferencias corrientes 2.000,00 euros**

**En caso de obtener subvenciones para alguna actividad se harán las propuestas al Patronato para nuevas actuaciones o incrementar las ya propuestas**

**PROGRAMA: 9/24 PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO + y GARANTIA JUVENIL**

**Responsable: GERENTE: Carolina Gorgé Lucíáñez**

Las actuaciones que se van a llevar a cabo con cargo al Programa Operativo FSE y POEJ, van a ser las siguientes:

<b>IMPORTE PO FSE 2021-2027</b>	
Empleo, adaptabilidad, emprendimiento y economía social	1.307.976,00 €
Inclusión social y lucha contra la pobreza	175.000,00 €
educación y formación	86.213,00 €
<b>IMPORTE PO FSE 2021-2027</b>	<b>1.569.189,00 €</b>
<b>YEI</b>	
8ltinerarios integrados de Formación y Empleo / Escuela de Oficios GENERICO	706.447,00 €
8.7.1.1) Sueldos y Salarios REMANENTES	
8.7.1.1) Seguridad Social cargo Empresa	
REMANENTES	
<b>GASTO TOTAL DE LA YEI</b>	<b>706.447,00 €</b>

<b>IMPORTE APROBADO POR LA UE PARA LA YEI (MELILLA, TRAMO AUTONÓMICO) MÁS APORTACIÓN EQUIVALENTE (EN TÉRMINOS FSE) OBLIGATORIA CAM</b>	<b>706.447,00 €</b>
--	---------------------

<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2.275.636,00 €</b>
-----------------------	-----------------------

**Presupuesto del Programa** **2.275.636,00 euros**

**Fuente de Financiación:**

<b>Transferencias corrientes para FSE</b>	<b>1.569.189,00 euros</b>
<b>Transferencias Corrientes para YEI</b>	<b>706.447,00 euros</b>

**PROGRAMA: 10/24 MELILLA FORMA**

**Responsable: PRESIDENTE: Jesús Delgado Aboy**

Bajo este Programa, al igual que en años anteriores, se va a dar formación a jóvenes y mayores desempleados, con formación y sin formación, de forma que a los que no tengan formación se les facilite el acceso y la reinserción a la formación reglada, y los que tienen formación, una formación que los acerque más al Mercado Laboral.

Concretamente para el año 2024, se prevé una sola actuación que es la otorgación de becas por asistencia a los alumnos asistentes a los programas formativos de FSE+ y Garantía Juvenil por importe de 400.000 euros

**Presupuesto del Programa** **400.000,00 euros**

**Fuente de Financiación:**  
**Transferencias corrientes** **400.000,00 euros**

---

**PROGRAMA: 11/24 PROGRAMA OPERATIVO FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**  
**Responsable: GERENTE: Carolina Gorgé Luciáñez**

---

Las actuaciones que se van a llevar a cabo con cargo al Programa Operativo FSE y POEJ, van a ser las siguientes:

Para esta anualidad, se ha establecido una PRESUPUESTO de 55.000 € en el PO FEDER para el inicio de una Vivero de empresas tecnologías, a expensas de la cesión de un terreno por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla

**Presupuesto del Programa**

**55.000,00 euros**

**Fuente de Financiación:**

**Transferencias de Capital para FEDER**

**55.000,00 euros**

## FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PROYECTO MELILLA, S.A.

En cuanto a las Fuentes de Financiación que tiene Proyecto Melilla, S.A., son varias, por un lado, las que provienen de transferencias de la Ciudad Autónoma, otras que provienen de Programas Europeos, con Financiación Europea, y la última es la proveniente de Rentas de alquiler y Cánones de la Marca Melilla Calidad.

Para el presupuesto 2022, las cantidades a percibir, según las diferentes fuentes de Financiación son las siguientes:

• De alquileres de Centro-Vivero de empresas y Escuela de Construcción y Artesanía	.....	189.697,00 euros
• Por Canon de Melilla Calidad	.....	0,00 euros
• Por anticipos de personal	.....	6.600,00 euros
• Transferencias Corrientes Ciudad Autónoma	.....	3.506.014,00 euros
• Transferencias corrientes para YEI	.....	706.447,00 euros
• Trasferencias corrientes para FSE	.....	1.569.189,00 euros
• Transferencias de capital para FEDER	.....	.55.00,00 euros
• Transferencias de capital para pequeñas inversiones	.....	67.300,00 euros
• Transferencias de capital para subvenciones	.....	1.800.000,00 euros
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>7.900.247,00 EUROS</b>

## APLICACIÓN DE FONDOS DEL PRESUPUESTO 2022 DE PROYECTO MELILLA, S.A.

<b>Tasas y otros Ingresos</b>	<b>196.629740 euros</b>
-------------------------------	-------------------------

Provienen de:

Ingresos por alquileres	189.697 euros Financian Esc. Construcción y Centro-Vivero
Ingresos por canon Marca Melilla Calidad	0 euros Financian Programa Ayudas
Ingresos por devolución prestamos personal	6.600 euros Financian Dirección Gral.

<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>3.506.014,00 euros</b>
----------------------------------	---------------------------

Financian todos los programas que no tienen financiación afectada, por los ingresos anteriores.

<b>Transferencias Corrientes por YEI</b>	<b>706.447,00 euros</b>
--	-------------------------

Financian el Programa Operativo de Empleo Juvenil 2021-2027.

<b>Transferencias Corrientes por FSE</b>	<b>1.569.189,00 euros</b>
--	---------------------------

Financian el Programa Fondo Social Europeo 2021-2027

<b>Transferencias de Capital</b>	<b>1.922.300,00 euros</b>
----------------------------------	---------------------------

Financian:

- Dentro del Programa de Ayudas a empresas **1.830.000,00 euros**
  - Convocatoria de Subvenciones a locales comerciales 1.000.000,00 euros
  - Convocatoria de Subvenciones a empresas afectadas por obras públicas 1.000.000,00 500.000,00 euros
  - Convocatoria paquete medidas emprendedor 300.000,00 euros
  - Programa informático nuevo Programa FSE y FEDER 30.000,00 euros
- Dentro del Programa centro-Vivero de empresas: **0 euros**
  - Este año no se tiene previsto realizar ninguna inversión
- Dentro del programa de Formación y Empleo: **9.000,00 euros**

Programa informático nuevo Programa FSE 9.000,00 euros

- Dentro del Programa de Dirección General, **13.800,00 euros**
  - o Programa informático ENS 1.800,00 euros
  - o Mobiliario y equipos informáticos 12.000,00 euros

Este año no se tiene previsto realizar ninguna inversión **0 euros**

- Dentro del programa Escuela de Construcción **0 euros**

Este año no se tiene previsto realizar ninguna inversión

- Dentro del programa Escuela de Hostelería, **14.500,00 euros**
  - o Luminaria de cocina y luz de emergencia 4.500,00€
  - o 2 unidades de Aire acondicionado del comedor 5.000,00€
  - o Frigorífico-congelador 5.000,00€

<b>Transferencias de capital por FEDER</b>	<b>55.000,00 Euros</b>
--	------------------------

Financian la construcción de un Vivero de empresas tecnológicas

<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>7.900.247,00 EUROS</b>
--------------------------	---------------------------